

## Bases Concurso: “Imagen Científica PUCV 2021”

### Antecedentes

La investigación, constituye una actividad prioritaria para la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV), en su constante preocupación por avanzar en el desarrollo del conocimiento y en la generación de soluciones innovadoras a problemáticas de la sociedad.

En este contexto, la Vicerrectoría de Investigación y Estudios Avanzados (VRIEA), está organizando la primera edición del Concurso: “Imagen Científica PUCV 2021”. Esta convocatoria, desarrollada en el marco del modelo educativo institucional PUCV y el Proyecto UCV 19101, tiene el objetivo de visibilizar, a través de fotografías e infografías, **las diversas actividades en todas las áreas de investigación que desarrollan nuestros estudiantes de pre y postgrado de la Universidad.**

### 1. Objetivo

Mostrar y valorar la investigación de los estudiantes PUCV a través de dos categorías:

1) Categoría Fotografía;

- Fotografías que capturen un momento o vivencia en la cual se puedan apreciar aspectos relevantes vinculados a la cualquiera de las etapas del proceso de investigación realizado en nuestra Universidad.

2) Categoría Infografía.

- Infografías de los proyectos de investigación de los estudiantes que se encuentren realizando su tesis o memoria, o que se hayan adjudicado algún proyecto de investigación durante el año 2021, sea éste un proyecto interno DI PUCV (mandatorio) o algún proyecto externo en el que participe.

### 2. Participantes

Categoría Fotografía:

**Alumnos de pre y postgrado pertenecientes a la PUCV** que se encuentren realizando investigación en su área de desarrollo en la PUCV.

Categoría Infografía:

**Alumnos de pre y postgrado** que se encuentren realizando o hayan finalizado su investigación en la PUCV. Aquellos estudiantes de pregrado que se encuentran participando en un proyecto

de investigación financiado por la Dirección de Investigación PUCV, deberán participar en esta categoría.

*\*\*\*No podrá participar ningún estudiante cuyo tutor sea integrante del equipo de la Vicerrectoría de Investigación y Estudios Avanzados PUCV.*

### 3. Concurso

Las fotografías o infografías podrán incluir cualquiera de los aspectos relacionados a la investigación realizada en las diversas áreas que se cultivan en la PUCV. Para ello, se premiarán a las 3 mejores fotografías, 3 menciones honorosas y la más popular en la red social Instagram y, además, las 3 mejores infografías.

Las fotografías e infografías participantes podrán considerar cualquiera de los siguientes ejes temáticos:

- Sobre investigaciones publicadas o enviadas: Se recibirán fotografías e infografías que hayan estado relacionadas a investigaciones publicadas (revistas científicas, revistas de arte y libros) o que se encuentren enviadas o en proceso de revisión.
- Sobre el proceso de investigación: Se recibirán fotografías e infografías que aún no han sido publicadas en ningún medio. Éstas deberán estar relacionadas con algún aspecto de investigación que podrá incluir: experimentos de laboratorio, salidas a terreno, simulaciones computacionales, imágenes consideradas para la futura publicación de un libro o que acompañen un escrito u otras relacionadas con la descripción entregada.

### 4. Requisitos técnicos

#### Categoría Fotografía:

- Cada participante podrá concursar con un máximo de 1 fotografía.
- Se admitirán fotografías capturadas mediante cámara digital y celulares.
- Las imágenes deben pesar entre 1 y 3 megabytes.
- Su formato debe ser JPEG o PNG y podrán ser color, blanco y negro o sepia.
- Las fotografías deberán ser las originales; no se admitirá el uso de aplicaciones o softwares para la edición de las fotografías.
- Las obras presentadas en este concurso deberán ser INÉDITAS, y no pueden haber sido publicadas o premiadas en otros concursos.
- Cada imagen debe ser **acompañada de un título** y de un **breve texto explicativo** que haga referencia única y exclusivamente a la investigación realizada (no más de 80 palabras en un formulario de postulación que se compartirá oportunamente en las plataformas de difusión).

### Categoría Infografía:

- La infografía presentada al concurso podrá ser individual o bien en grupo, con un máximo de 5 autores.
- Se admitirán infografías que muestren de manera gráfica, algún proceso relacionado con las investigaciones en que participen los estudiantes de pre y postgrado PUCV. Es importante tener en cuenta que el objetivo de la infografía, debe ser resumir o explicar figurativamente sus investigaciones, empleando solo medios visuales en modalidad esquema o diagrama.
- En el caso de considerar que la investigación tiene diversas etapas de desarrollo, fases de estudio progresivas o demasiada información para ser incluida en una sola infografía, puede dividir todo el contenido en hasta 4 imágenes, respetando el formato e indicaciones descritas a continuación.
- Por lo explicado en el punto anterior, los participantes pueden enviar 1, 2, 3 o 4 imágenes (cuando se envíe más de 1 imagen, se debe considerar una conexión entre ellas al establecer el relato). Las imágenes enviadas, no deben pesar más de 1 megabyte c/u y deben tener un tamaño máximo de 10 cms x 10 cms.

Ejemplos:



- El formato de cada imagen debe enviarse en formato JPG o PNG y podrá enviarse en color o blanco y negro.
- Las infografías deben ser originales, inéditas y con un diseño (imágenes, gráficos y colores) que favorezcan la comprensión de la información que se quiere entregar.
- Cada imagen debe ser **acompañada de un título** y de un **breve texto explicativo** que haga referencia única y exclusivamente a la investigación realizada (no más de 80 palabras en un formulario de postulación que se compartirá oportunamente en las plataformas de difusión).

\*\*\* Se considerará fuera del concurso las obras cuyos derechos de propiedad intelectual, no pertenezcan íntegramente al participante que se presenta al concurso

## 5. Recepción de las obras

El período de recepción de obras se extenderá hasta **el lunes 27 de diciembre (hasta las 23.59 horas)**. Las fotografías e infografías deberán enviarse al correo electrónico [vrieapucv@gmail.com](mailto:vrieapucv@gmail.com) con copia a [marcelo.vasquez@pucv.cl](mailto:marcelo.vasquez@pucv.cl) y [macarena.guerra@pucv.cl](mailto:macarena.guerra@pucv.cl)

En el proceso de envío, es importante acompañar del formulario de inscripción, donde se debe especificar: **categoría en que se participará, nombre de la investigación y del investigador principal; fecha de inicio, unidad académica y estado de avance de la misma.**

Además, debe completarse con información del o los postulantes y de la obra enviada.

## 6. Evaluación

El jurado estará conformado por:

- a. Director de Investigación PUCV.
- b. Directora de Estudios Avanzados PUCV.
- c. Director de Innovación y Emprendimiento PUCV.
- d. Coordinadora de Innovación y Emprendimiento PUCV.
- e. Coordinador Dirección de Investigación PUCV.
- f. Coordinadora de Estudios Avanzados PUCV.
- g. Periodista VRIEA PUCV
- h. Periodista VRIEA PUCV.
- i. Cinco académicos de distintas Unidades Académicas PUCV.

Las fotografías e infografías serán expuestas en la página web VRIEA PUCV y en nuestras redes sociales, para que la gente pueda también participar de la elección del más votado por Instagram. El jurado valorará el dominio de la técnica fotográfica, la creatividad y la expresividad con que la fotografía representa la temática en particular, y el marco de investigación en el que fue tomada. Para el caso de la infografía, se evaluará la claridad, creatividad y calidad del contenido.

## 7. Fallo del jurado calificador

- a) El fallo del jurado será comunicado por medio de correo electrónico a los ganadores durante el mes de enero de 2022.
- b) El fallo del jurado será inapelable.
- c) El jurado se reserva el derecho de dejar desierto cualquiera de los premios y de otorgar menciones honrosas si así lo estima conveniente.

### Consideraciones:

- 1) Los ganadores, para ser acreedores de su premio, deberán asistir a la ceremonia de premiación o enviar a un representante debidamente acreditado.
- 2) Los resultados se darán a conocer públicamente en la página web VRIEA PUCV, redes sociales, y, en general, en todas las plataformas que determine la autoridad universitaria de la Dirección de Investigación.

## 8. Cesión y autorización de derechos

Los participantes, al momento del envío, autorizan a la PUCV para que la VRIEA, pueda hacer uso de las mismas, para todos los efectos de investigación, gestión y difusión que estime pertinente. Asimismo, quien envía la fotografía o infografía declara ser autor y dueño de ésta. En cualquier caso, el uso de la fotografía o infografía por parte la VRIEA hará referencia a su autoría.

## 9. Aceptación de las bases

Estas bases se entienden aceptadas por los participantes por el hecho de participar en cualquier de estos concursos.

## 10. Interpretación

Corresponderá al Vicerrector de Investigación y Estudios Avanzados interpretar las presentes bases, así como conocer y resolver toda situación que origine su aplicación cuya decisión no esté entregada a la Dirección de Investigación.

## 11. Responsabilidad

La Vicerrectoría de Investigación y Estudios Avanzados de la PUCV no se hace responsable por reclamos de derechos de cualquier índole, sobre las obras presentadas al concurso.

## 12. Premios

### Categoría Fotografía:

Primer lugar: \$350.000  
Segundo lugar: \$200.000  
Tercer Lugar: \$100.000  
Menciones honrosas (4°, 5° y 6° lugares): \$50.000 c/u  
Más popular en Red Social Instagram: \$200.000

### Categoría Infografías:

Primer lugar: \$400.000  
Segundo lugar: \$200.000  
Tercer Lugar: \$100.000

## 13. Informaciones

Para mayor información favor contactarse a [marcelo.vasquez@pucv.cl](mailto:marcelo.vasquez@pucv.cl) o [macarena.querra@pucv.cl](mailto:macarena.querra@pucv.cl)